

Catamarca, 4 Abril 6. de 1868.

Estimado Señor Dr.
Dr. Rufino de Elizalde

Muy estimado Amigo

Despues de un breve mi anterior, acabo de recibir una
noticia de la Ríoja.

Algunos aspectos del Comisionado la Piente
han salido bastante, pero, los accidentes en la Ríoja han
aumentado con un exceso, en vez de tener bastantes co-
mo tiene anotadas.

La Piente ha recomendado al Gobernador Civil,
que se anuncie a todos los accidentes en su lugar de trabajo
en la Ríoja, y ha nombrado de Gobernador Interino a Juan In-
daco de la Cruz de la población de aquella Provincia
natural de Catamarca, un Señor Dr. Piente como
una modificación que ha hecho en la administración
en revolucionaria; pero el Ministro y demás Autori-
dades federales quedan en pie, sancionadas y res-
pectadas por la Gobernación.

Es fuera de duda, que los votos de la Ríoja van
en suerte contra José M. que le dio la Piente - Es
verdad que este habrá sacrificado la Ríoja, a la Capital
en desgracia de dar un voto para su candidatura; pero
tan infame conducta tendrá su resultado lope-
el triunfo de la candidatura Mamerto Este O. sa-
que ello que le digo; porque si yo conocio lo

Haciendo uso como de la Pluma - Yo mire que hoy, la comisión se ha empeñado en voz de superior: Usted tiene la culpa, por que se defancionaron; Y lo peor es que se cometió imprudencia en un Pueblo, para dar el triunfo a nuestros opositores! Tengo razón para hablale así, sin ánimo, por que jamás transijo con la immortalidad en política. Espero V. los resultados que inmediatamente traerá de ver lo acusado de la Pluma.

Le adjunto una carta del Señor Diputado
D. José María Linares, opositor al Gobierno, para que
U. estudie en ella la verdadera situación de la Pluma.
Ese pueblo está compuesto y nublado, con excepción de las
Otras plazas que el Comandante la Pluma protege, en
cuya presencia de sancionar un orden de cosas vivos - No
sabe razón la Pluma se ha marchado directamente a la
Plaza; pero, debió saber que yo no apoyaba su aten-
tado.

Me dijeron que la Pluma viene a esta Ciu-
dad: ¿con qué objeto? Sin embargo, espero hablar
con él para toclar yo mi acusación definitiva, que
se la transmitiré inmediatamente. No obstante, debe
decirle, que mi convicción es de que la guerra civil
acabó principialmente la Pluma; porque las cosas vande-
pero le pido V. lo vea.

Su affísimo amigo y S. S.

José María Linares

Ley

Atiendo en numero del periódico de la Pluma, para

que conocen los elementos con que la Comisión oficiel
solamente a su candidatura - Los redactores son los
Oficiales del C. de linea -

